



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

NOMBRE DEL PROYECTO

**FOCALIZACIÓN DE ACCIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO 2012.**

OBJETIVO DEL PROYECTO CON EL QUE SE VINCULA

**PROMOVER ACCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES QUE FAVOREZCAN A
LAS MUJERES EN LAS INSTANCIAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y EL
ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.**

**INFORME FINAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN ITINERANTE REGIÓN COSTA
NORTE**

NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN ITINERANTE

REGIÓN COSTA NORTE



GOBIERNO FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"



INFORMACIÓN DEL CAI

Datos generales del CAI:	
Folio del Proyecto:	INMUJERES/PFTPG/JAL/ 10/2012
Entidad:	Jalisco
Nombre de la IMEF:	Instituto Jalisciense de las Mujeres
Nombre del Proyecto:	Focalización de acciones para incorporar la perspectiva de género 2012.
Nombre de la Meta:	Creación de Centros de Atención Itinerantes

Información del Área Responsable:	
Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta:	Luz María Velasco Robles Ana Enciso Uribe María Guadalupe Ponce Macedo Diana Elizabeth Ortiz Terrones
Lugar de realización:	Puerto Vallarta Cabo Corriente Tomatlán
Período de elaboración del informe:	01de junio al 31de diciembre del 2012



GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Tipo de atención que se proporciona:	Trabajo Social, Asesoría Jurídica y Atención Psicológica
--------------------------------------	--

ANTECEDENTES

En 2009 se trabajó con cuatro Centros de Atención Itinerantes en diferentes regiones del estado, con el objetivo de atender a mujeres receptoras de violencia. Y en 2011 se atendió la zona metropolitana.

En el PREPAEV 2009-2012, se establece como línea de acción ampliar la cobertura incrementando el número de servicios especializados de atención en los Municipios del Estado; el IJM trabaja de manera coordinada con las IMM, asesorando y acompañando a las titulares, durante todo el año se llevan a cabo reuniones regionales para detectar las necesidades de las mujeres en cada municipio, es por eso que surge la propuesta de crear este Centro de Atención Itinerante, debido a la situación que presenta la Región Costa Norte, en los que la desigualdad y el ejercicio de la violencia es una problemática que requiere ser visibilizada y atendida; las mujeres receptoras de violencia en la mayoría de los casos no cuentan con recursos económicos necesarios y tampoco tiene una cultura de denuncia.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Jalisciense de las Mujeres con el gran compromiso que tiene hacia la ciudadanía, creó el CAI con el fin de hacer llegar los servicios que presta a más número de habitantes, con el gran beneficio de acercarnos a sus domicilios y facilitar el tener apoyo Institucional.



GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Es necesario comprender la forma de vida en cada comunidad, para dar un enfoque global y para evaluar acciones de cómo prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres.

El Centro de Atención Itinerante favorece el planteamiento de metas realistas con actividades acordes a las necesidades de la ciudadanía, pues acercándonos a sus habitantes, les damos a conocer los tipos y modalidades de violencia existentes, para que una vez que conozcan sus derechos sepan sus alcances y lo principal que es la forma de hacerlos valer.

La atención a las víctimas de violencia tiene como finalidad salvaguardar la integridad y derechos de las personas, por tal motivo el CAI coadyuva con otras instancias y demás dependencias de gobierno, con el objetivo de que se aplique la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, su Reglamento y demás instrumentos legales nacionales e internacionales.

INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CAI REGION COSTA NORTE

Este informe plasma el análisis de la ejecución, seguimiento y resultados de las actividades y servicios otorgados por el CENTRO DE ATENCIÓN ITINERANTE (CAI). DE LA REGION COSTA NORTE, conformada por los municipios de CABO CORRIENTES, TOMATLAN Y PUERTO VALLARTA, fue elaborado con la perspectiva de cada una de las profesionistas que lo integran, por lo que muestra la situación y problemática que viven las mujeres de esta región multicultural que fueron atendidas a través de la asesoría presencial por este Centro.

La metodología utilizada para llevar a cabo la instalación del CAI, fue partiendo de la información brindada por el o la Delegada, Agente municipal, representante de la delegación o colonia, además del análisis previo de la región, con recorridos en los cuales se pudieran detectar características del entorno, priorizando las delegaciones y colonias en las que se ha presentado mayor índice de violencia.

La información fue contabilizada considerando un periodo que cuenta a partir del mes de junio del 2012 y concluye el 31 de diciembre del mismo año, arrojando un total 813 atenciones de las 120 colonias geo referenciadas.

De lo que se desprende que la violencia psicológica tiene un mayor índice, de las mencionadas atenciones.

ANÁLISIS DEL PROYECTO

Una vez detectadas las colonias con mayor índice de violencia, se visitaron físicamente los lugares para conocerlos, buscando por un lado que sean de mayor afluencia de personas, y por otro, que sean lugares en los que el Centro de Atención Itinerante se pueda instalar contando con el espacio en que se proporcione la mayor privacidad posible a las usuarias, ya conociéndolo se procede a perifonear y entregar volantes para que las y los habitantes tuvieran el conocimiento de los servicios que se prestaron.

También se realizaron labores de entrega de folletos e información a las mujeres que pasaban por el lugar.

El CAI se instaló en lugares de concurrencia como Centros de Salud, Delegaciones, escuelas, centros de congregación social como: Templos Religiosos, Salones Ejidales, espacios particulares adaptados para brindar atención.

Se cubrieron las zonas con mayor densidad de población de los tres municipios (Puerto Vallarta, Tomatlán y Cabo Corrientes), se llegó a poblados y rancherías de zonas dispersas y marginadas de la Región Costa Norte.

Nuestra intervención comienza mediante la exposición sobre las modalidades de violencia, abriendo el panorama a la mujer más allá de su hogar, en los diversos ambientes en los que se desenvuelve, tales como: entorno *laboral, comunitario* y en el ámbito *institucional*.

Realizamos la exposición como preámbulo a las asesorías con la finalidad de propiciar la sensibilización y concientización sobre las formas en que se presenta la violencia mediante presentaciones en PPT tituladas “*El dolor*” y “*Yo quiero que me quieran*” incluidas en el material proporcionado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, como medio de reflexión, brindando de igual manera sugerencias de acción en caso de situaciones de riesgo.

INFORME CUALITATIVO

Los municipios que conforman la Costa Norte y que se tuvo la oportunidad de atender fueron: Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán. Dichas localidades mostraron similitudes en cuanto a perspectiva de género se refiere, existiendo una marcada discrepancia entre los roles tradicionales de género aun existentes y por otra parte algunas transformaciones provocadas por la urbanización.

Debido a esto, se ha complicado para quienes desean ser profesionistas el hecho de que la sociedad les continúe exigiendo, (en muchas de las situaciones), que asuman “el rol tradicional de la mujer” además de realizar lo necesario para lograr su objetivo.

Hablando principalmente de Puerto Vallarta, se encuentra un gran número de mujeres que no provienen del municipio de atención, debido a que emigran de su lugar de origen siguiendo los planes del padre, esposo, concubino, etc., en búsqueda de una mejor calidad de vida. Esta situación las ha llegado a hacer sentir desprotegidas y temerosas de su seguridad

personal, familiar o económica por el hecho de no contar con redes de apoyo, ya que no tienen familiares viviendo cerca o no tienen amistad con l@s vecin@s, debido al aislamiento social que su pareja les ha provocado en la mayoría de los casos.

Algunos de los estados de los cuales provienen las usuarias atendidas fueron: Nayarit, Aguascalientes, Guadalajara, Querétaro, Michoacán, Cuernavaca, México, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Chiapas y Zacatecas.

Esto ha originado una serie de problemáticas: desempleo o empleos mal pagados, donde debido a esto las familias deben subsistir con menos de lo que estipula el salario mínimo (\$59.08) limitándolas en la alimentación y el vestido de algunas/os integrantes, gracias a la adicción del esposo o cónyuge; por otra parte, esto se propicia ya que aceptan salarios bajos a fin de tener una oportunidad de trabajo, de que ha incrementado la población y con ello se han formado asentamientos irregulares carentes de servicios básicos.

Los datos anteriormente descritos forman parte de los relatos escuchados de las usuarias atendidas, que de alguna manera reflejan parte importante del comportamiento de esa población, de los cuales también se desprenden diferentes modalidades y tipos de violencia hacia la mujer que a continuación se presentan.

Las familias de las usuarias atendidas coincidieron en uno o varias de las circunstancias o características siguientes, propiciando o incrementando con esto las situaciones de violencia:

- Un alto número de casos donde se involucra el alcoholismo y/o la drogadicción,
- Un índice importante de madres solteras,
- Falta de responsabilidad y valores, la cual se traduce en falta de convivencia y comunicación entre la pareja y familia entera,
- Deserción escolar,

- Escases económica y laboral,
- Dificultad de encontrar instituciones dispuestas a dar seguimiento a su problema,
- Dependencia emocional ligada a la económica y patrimonial,
- Necesidad de afecto,
- Constructos morales aprendidos por la mujer agredida y el agresor en sus respectivas familias primarias, donde la imagen de las mujeres es sumisa, incapaz de tomar decisiones, desmerecedora de confianza, dependiente,
- El desplazamiento de las agresiones y el desvaloramiento hacia las hijas,
- Hacinamiento en los hogares, propiciando en muchos de los casos que la familia primaria del agresor se sientan con el derecho de causarle malos tratos a la usuaria.
- Abandono por parte del agresor,
- Exceso de responsabilidades hacia la mujer y la falta de reconocimiento,
- La ausencia de un grupo de apoyo,
- Infidelidad,
- Abuso sexual durante la infancia de la usuaria,
- El desconocimiento de los derechos de la mujer: en específico como esposa y como concubina.

Para encontrar una explicación -no justificación- a estas situaciones, algunos autores mencionan la influencia de factores intrapersonales y socioculturales que propician o mantienen vigentes las situaciones de violencia, así como también, algunos estereotipos hacia la mujer.

Tales conceptos fueron evidenciados durante la labor realizada, encontrando en repetidas ocasiones, la influencia que tienen las creencias y costumbres culturales sobre el pensamiento social, dando a la mujer una posición pasiva ante los actos de violencia en su ambiente, por lo que fue indispensable dejar en claro las afectaciones que genera un hecho violento, no sólo en el aspecto físico y emocional, sino en la vigencia de la imagen social de estos

estereotipos, dificultando la regeneración de la identidad de la mujer ante la sociedad y para sí misma.

Las modalidades de violencia que se manifestaron regularmente de menor a mayor frecuencia fueron:

- En Puerto Vallarta, así como en los municipios antes mencionados la actividad económica que predomina, como es bien sabido es el turismo, donde ha sido común el utilizar a la mujer solo por su imagen, descalificando a muchas otras por no cumplir con ciertos parámetros de belleza, discriminándolas por no ser jóvenes, por el hecho de estar embarazadas, o por no aceptar peticiones que degradan su integridad. Algunas de ellas soportando acoso sexual a cambio de continuar con su trabajo, propiciando con esto la **violencia laboral**
- La modalidad de **violencia docente**, manifestada a través de algunos casos en los cuales las usuarias dieron a conocer la presencia de acoso sexual hacia sus hijas, en otros en los que las maestras y los maestros han sido poco tolerantes para con ellas, así como la omisión y encubrimiento por parte del personal directivo de los diversos planteles involucrados, provocando la necesidad de cambiarlas de escuela o propiciando la deserción escolar.
- Derivado de lo ya mencionado en el párrafo anterior inmediato, algunas usuarias llegaron a acudir a la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Pública, solicitando apoyo para la solución de sus conflictos; sin embargo se llegó a presentar el caso en el que dicha Institución no dio respuesta oportuna propiciando así la **violencia institucional**.
- Otra modalidad detectada fue la **violencia comunitaria**, donde la usuaria se ha visto afectada por los comentarios negativos, injurias, difamaciones, por parte de vecinas/os y/o familia política de la usuaria, que incluso llegan a generar la necesidad de mudarse de colonia, causando además aislamiento del problema.

En la información proporcionada, se procuró hacer énfasis en el papel que como parte de una comunidad todas/os desempeñamos en cualquier ambiente donde nos desenvolvemos, ya que la forma contraria de convertirnos en agresores (as) es siendo parte de un grupo de apoyo hacia las demás mujeres que aún se encuentran en situación de violencia.

- Dentro de la **violencia familiar**, se encontró en diversas usuarias la presencia de la mayoría de los tipos de violencia, además de que frecuentemente se tiene un desconocimiento sobre los mismos.
- Comúnmente se detectó como principal agresor a la ex pareja, esposo o concubino de la usuaria; sin embargo, resaltó la presencia de situaciones en las cuales, la agresión hacia las mismas provenía por parte sus hijas e hijos.
- Contrariamente, se manifestaron con frecuencia casos en los que la usuaria buscaba el apoyo para modificar su conducta hacia sus hijas e hijos, encontrando la raíz en ésta a partir del estrés generado por la falta de corresponsabilidad doméstica, exteriorizada a través del fenómeno de desplazamiento.

Es necesario profundizar en la modalidad familiar, de qué manera o cómo fue que se presentaban con mayor frecuencia los tipos de violencia, los cuales se abordaran a continuación:

Durante las asesorías, las usuarias que en algún momento vivieron o que siguen soportando esta problemática, manifestaron tener afectación en su vida cotidiana, emocional y física, llegando a sentirse atemorizadas y cansadas debido a que dichas situaciones las han vivido desde la infancia, convirtiéndose en una conducta aprendida. Sus hijas e hijos por otra parte, se ven afectados por el ambiente en el cual se desarrollan, generando en ellas y ellos conductas hostiles, al ver la violencia como forma de comunicación, o a experimentar sentimientos de inseguridad.

Las usuarias que pasaban por **violencia psicológica**, referían que sus esposos ó concubinos, utilizan adjetivos despectivos hacia su persona (gorda, vieja, etc.) argumentando ser por cariño, demostración afectuosa o cuando se molestan; elogian a otras mujeres delante de ellas, afirmando ellos que así son los hombres o que se trata de una broma; poco a poco incrementando la intensidad hasta llegar a la manipulación, donde tratan de ejercer miedo en ellas, por medio de lenguaje verbal y no verbal, con golpes o incluso amenazas con algún arma, hasta lograr su cometido, es decir, mantener el control sobre ellas e incluso llegar a privarlas de la vida, mezclándose ya con la violencia física.

Por otra parte, características como la indiferencia y el distanciamiento de sus parejas hacia ellas, han coincidido en muchos de los casos, propiciando baja autoestima entre las mismas ó favoreciendo la dependencia afectiva.

Estos hechos propician en la mujer y enseñan a las hijas e hijos a percibir las siguientes características como “normales”:

- Pérdida del control, mostrándose pasiva y evitando, por temor la intervención de terceras personas.
- Reacción sumisa ante la violencia, asumiendo que no existen estrategias para cesar las agresiones.
- Identificación con el agresor, cuando cree merecer las agresiones e incluso lo justifica.
- Atribuir los hechos violentos a causas externas al agresor.

A pesar de que durante estos siete meses se atendieron a diferentes usuarias con distintos niveles de violencia, es de alarmarse el hecho de que muchas quienes están pasando o pasaron por la violencia psicológica, comienzan, están viviendo o vivieron violencia física, en la cual reconocen haberlo vivido en su mínima expresión, desde el noviazgo.

Estas manifestaciones de **violencia física**, a la fecha a pesar de tanta difusión, continúan siendo una constante en nuestra sociedad, las cuales pudieron ser palpables ante nosotras con huellas y cicatrices de aquellos hechos narrados,

donde en algún momento comenzaron con caricias agresivas, pellizcos, empujones, golpes, patadas, hasta amenazas o heridas con objetos punzocortantes.

Cuando la usuaria no tiene el apoyo o la orientación adecuada, se percibe indefensa ante una nueva situación de violencia, mediante una descarga incontrolada de las tensiones que se han ido acumulando, ya sea ante el mismo agresor o ante sus hijas e hijos, trayendo como consecuencias posteriores dificultades con las y los menores en la adolescencia; suscitándose en la mayoría conductas de riesgo, como son: relaciones sexuales prematuras, embarazos precoces, abandono o pérdida de interés en los estudios, falta de identificación hacia figuras de autoridad, entre otros.

Por otra parte, las usuarias adolescentes que acudieron a recibir atenciones, manifestaron falta de comunicación dentro del núcleo familiar, lo que genera en ellas la sensación de incomprensión.

Todas estas problemáticas tienen su origen desde la elección de pareja y la planificación familiar, lo cual no solamente aplica a parejas nuevas o mujeres sin hijas e hijos, sino hacia mujeres que inician o están en posibilidad de iniciar nuevas relaciones, implicando una reestructuración familiar en la que se ven involucradas, además de la pareja, las hijas e hijos producto de las relaciones anteriores y aquellos/as concebidos/as a partir de ésta nueva relación.

Otras situaciones detectadas tienen lugar en el ámbito de la **violencia sexual** donde de manera despectiva critican su respuesta sexual, las obligan a tener relaciones sexuales o a realizar fantasías de ellos en las cuales ellas no están de acuerdo.

En esta secuencia, predominaba el que la problemática tenía relación con la infidelidad por parte de la pareja de la usuaria, ya sea recientemente o en el pasado; en algunos de los casos las usuarias manifestaron seguir con su relación de pareja y a la vez tener resentimiento y desconfianza, experimentando en ellas, a partir del hecho, enfermedades de transmisión

sexual, sentimientos de inseguridad, baja autoestima, el culparse a sí mismas, y remordimiento por aquellos sentimientos negativos hacia la pareja.

Las usuarias manifestaron que en las discusiones generadas a partir de los actos de infidelidad, ellas representan un papel activo, por lo que la usuaria empieza a atribuirse las culpas de las agresiones, esto contribuye a la actitud de comodidad por parte del agresor, quien minimiza sus propios actos, responsabilizando a la usuaria por no *querer* olvidar lo sucedido.

Por esta razón, las usuarias han manifestado diferentes situaciones relevantes por las que permanece al lado del agresor o incluso regresa con él tras haberse separado:

- La preocupación sentida de dejar a sus hij@s sin una figura paterna
- La minimización del maltrato
- Miedo a la soledad
- Miedo a enfrentarse a los cambios
- La esperanza de que él cambie
- La vergüenza y el sentimiento de culpa

En aquellos casos donde a raíz del adulterio se logró la separación, sucedía que en la actualidad continuaban con el vínculo del matrimonio, debido a que por desconocimiento del tema, aceptaban seguir así: porque él no quería otorgarles el divorcio, porque creían que el trámite era costoso, o por no querer volver a verlo.

En cuanto a la **violencia económica** se refiere, siguiendo este mismo concepto, quienes se encontraban separadas o divorciadas de sus ex parejas, manifestaban problemas con los mismos ya que les negaban la pensión alimenticia, incluso desde que vivían juntos; donde evadían su responsabilidad no reconociendo a sus hijas e hijos o huyendo de su domicilio.

Por otra parte, habían algunos otros casos donde él no las dejaba trabajar para evitar su crecimiento e independencia económica, o simplemente para que no se fueran.



GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Se adueñaban del sueldo de ella, les reprochaban los gastos, se gastaban el dinero en sus adicciones o simplemente se adueñaban de las cosas de ella o las rompían cada que había una discusión.

Se detectaron varios casos de mujeres en situación de concubinato, donde el hombre sacando provecho del desconocimiento de los derechos de la concubina, cada que tenía oportunidad corría a la usuaria del domicilio argumentando que no están casados y que ella no tiene derecho sobre nada.

Otra manera de **violencia patrimonial** surgía al momento en que el agresor, no ponía a nombre de la usuaria las propiedades, o peor aún, vendía las propiedades del hogar sin consentimiento de la mujer.

Cada que había la oportunidad, se sensibilizaba a aquellas que se acercaban a pedir información, ya fuese de manera individual o por medio de una charla grupal, donde durante el desarrollo de la misma, se les invitaba a participar de manera activa como portadoras de la información proporcionada, para ampliar el panorama a otras mujeres que posiblemente estén pasando por la situación abordada y que si bien no se encuentre presente, cualquiera de las asistentes pudiera conocer a una mujer cuya relación con ella sea de amistad o parentesco, y a las cuales en ocasiones anteriores probablemente ya hayan intentado ayudar sin éxito.

El efecto inmediato que genera en las usuarias la información proporcionada sobre las modalidades y los diferentes tipos de violencias propicia el interés hacia las asesorías. Por lo general escuchan y asienten cuando dentro de la charla informativa se mencionan situaciones que les suenan cotidianas, en otras se sorprenden al encontrar en ellas rasgos de agresión.

Se hace énfasis en las señales mínimas de los tipos de violencia, esto no es con el fin de crear en las mujeres ideas negativas a cerca de los hombres, sino con la intención de detectar en su entorno situaciones en las que pudieran estarse manifestando de manera inadvertida y no reconocible como tal.

Para finalizar, se les motiva a que continúen con el proceso que se les haya señalado y se les indica la canalización correspondiente, a fin de empoderarlas y que ellas mismas continúen de la mano de la institución señalada para su seguimiento del caso.

INFORME CUANTITATIVO

El CAI en los meses de junio a diciembre se instaló en los tres Municipios de la Región Costa Norte ubicándose en delegaciones y colonias y de acuerdo a la calendarización que se detallan de la forma siguiente:

MUNICIPIOS DE ATENCIÓN:

MUNICIPIO	CLAVE
PUERTO VALLARTA	67
CABO CORRIENTES	20
TOMATLAN	100

En estos meses se visitaron un total de 120

Colonias en las que fueron atendidas 813 mujeres.

FECHA	COLONIAS	USUARIAS
JUNIO	15	130
JULIO	21	140

AGOSTO	23	150
SEPTIEMBRE	18	90
OCTUBRE	22	160
NOVIEMBRE	17	69
DICIEMBRE	16	74

Delegaciones visitadas

Se visitaron las delegaciones de: *Las Juntas, La Desembocada, El Ranchito, El Nogalito, Pitillal, Ixtapa.*

- ✓ El poblado de José María Morelos en el municipio de Tomatlán Jalisco
- ✓ Poblado de Yelapa en el Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ El poblado de el Llano de Cacaluta en el Municipio de Tomatlán Jal.
- ✓ Tebelchía Agencia Municipal de la Delegación de las Palmas Jalisco.
- ✓ Agencia Municipal del Cantón en la Delegación de las Palmas
- ✓ Poblado de Campo Acosta en el Municipio de Tomatlán
- ✓ Poblado de la Cruz de Loreto Municipio de Tomatlán Jalisco
- ✓ Poblado de El Tule Municipio de Tomatlán Jalisco
- ✓ Poblado de Gargantillo en el Municipio de Tomatlán Jalisco
- ✓ Poblado de Las Juntas y Los Veranos del Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ Poblado de San Rafael de Los Moreno en el Municipio de Tomatlán
- ✓ Poblado de Chimo, en el Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ Poblado de Ixtlahuahuey en el Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ Poblado de Chacala Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ Llano Grande de Ipala en el Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ Poblado de Tehuamixtle en el Municipio de Cabo Corrientes
- ✓ Agencia Municipal del Colorado Municipio de Puerto Vallarta
- ✓ Agencia Municipal del Zancudo Municipio de Puerto Vallarta

Municipio	Atenciones por mes y municipio							Total
	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	
Pto. Vta.	115	128	94	78	160	68	74	717
Cabo Corrientes	~	~	10	~17	~	~15	~	42
Tomatlán	15	~	22	12	~	~5	~	54

Durante los siete meses que abarcó el periodo del programa CAI COSTA NORTE, se atendió un total de 813 mujeres de las cuales 718 radican en el Municipio de Puerto Vallarta, 42 durante las visitas a los poblados del Municipio de Cabo Corrientes y 54 procedentes de los poblados del Municipio de Tomatlán.

RANGO DE EDAD POR MES Y MUNICIPIO								
EDAD	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
~15	1	1	~	1	~	~	~	3
15~29	51	45	34	44	58	29	23	284
30~44	50	52	66	37	81	24	23	333
45~59	25	28	39	11	17	16	15	151
+60	6	14	14	4	4	~	~	42

En el rango de edad de la población atendida lo encabezó el promedio de 30 a 44 años con 333 mujeres, seguida de los 15 a 29 años con 284, de 45 a 50 años con 151, mayores de 60 años con 42 usuarias y finalmente se atendió a 3 usuarias menores de 15 años.

Promedio porcentual del Grado de estudios			
Prim.	Sec.	Bach.	Lic.
30%	41%	18%	6%
Sin instrucción		5%	

INDICE DE VIOLENCIA

MODALIDAD DE VIOLENCIA

De los 813 casos atendidos se contabilizó un promedio del 86% de situaciones de violencia familiar, mientras que el porcentaje restante se distribuyó entre la violencia institucional en un 6%, comunitaria en un 5% laboral/docente 3%.

TIPOS DE VIOLENCIA

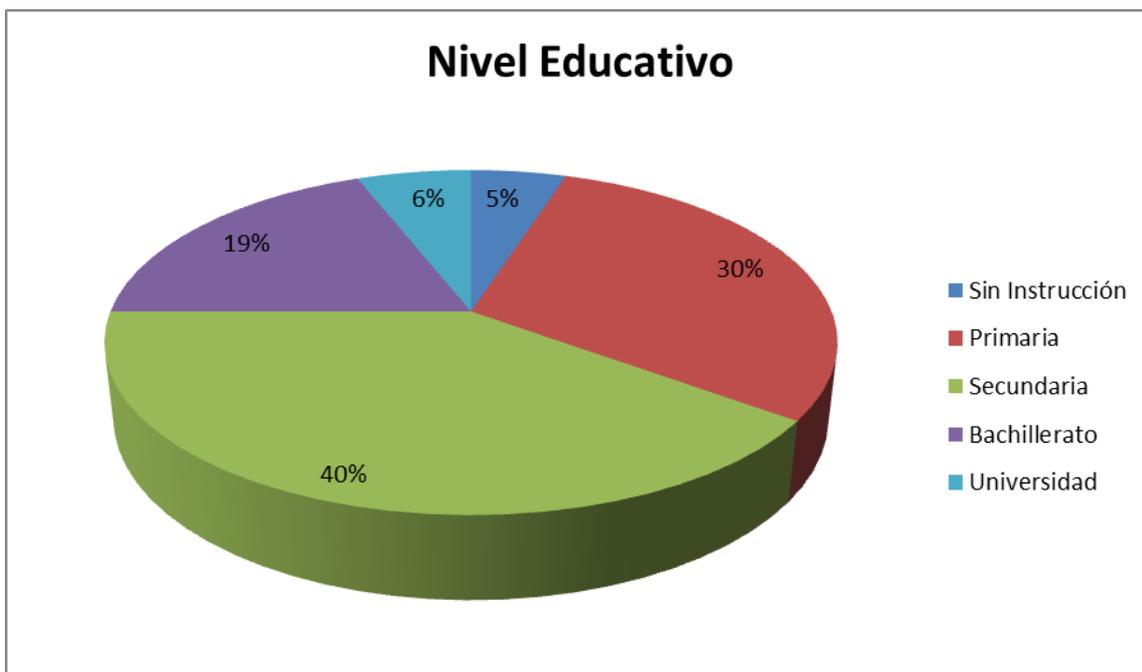
Los tipos de violencia manifestados por las usuarias se pudieron contabilizar de manera porcentual en un 33% general de los casos donde se manifestaba directamente la violencia psicológica como principal motivo de solicitud de asesorías, mientras que la manifestación de la violencia económica se contabilizó en un 22%, seguida por la violencia física con un 21%; la violencia patrimonial se presentó en un 13% y finalmente la violencia sexual en un 11%.

Las canalizaciones que se realizaron con el fin de brindar a las usuarias la posibilidad de dar continuidad a sus procesos tanto jurídicos como psicológicos fueron destinadas a los siguientes sectores:

- Social 30%
- Salud 30%
- Justicia 40%

Las actividades realizadas y resultados obtenidos por el Centro de Atención Itinerante (CAI). Región Costa Norte son graficados para ofrecer un panorama relativo a la violencia.

Promedio porcentual del Grado de estudios			
Prim.	Sec.	Bach.	Lic.
30%	40%	19%	6%
Sin instrucción		5%	



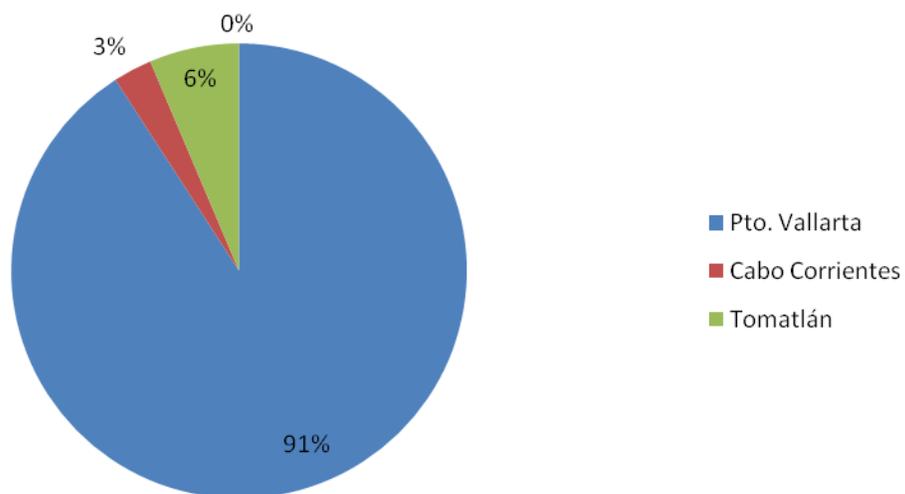


GOBIERNO FEDERAL



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

MUJERES ATENDIDAS



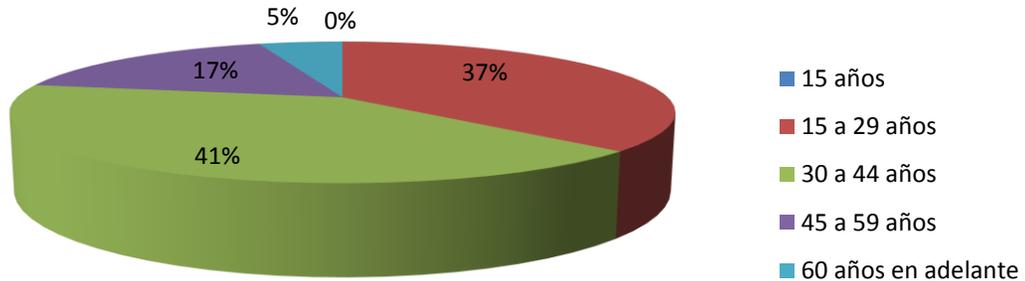


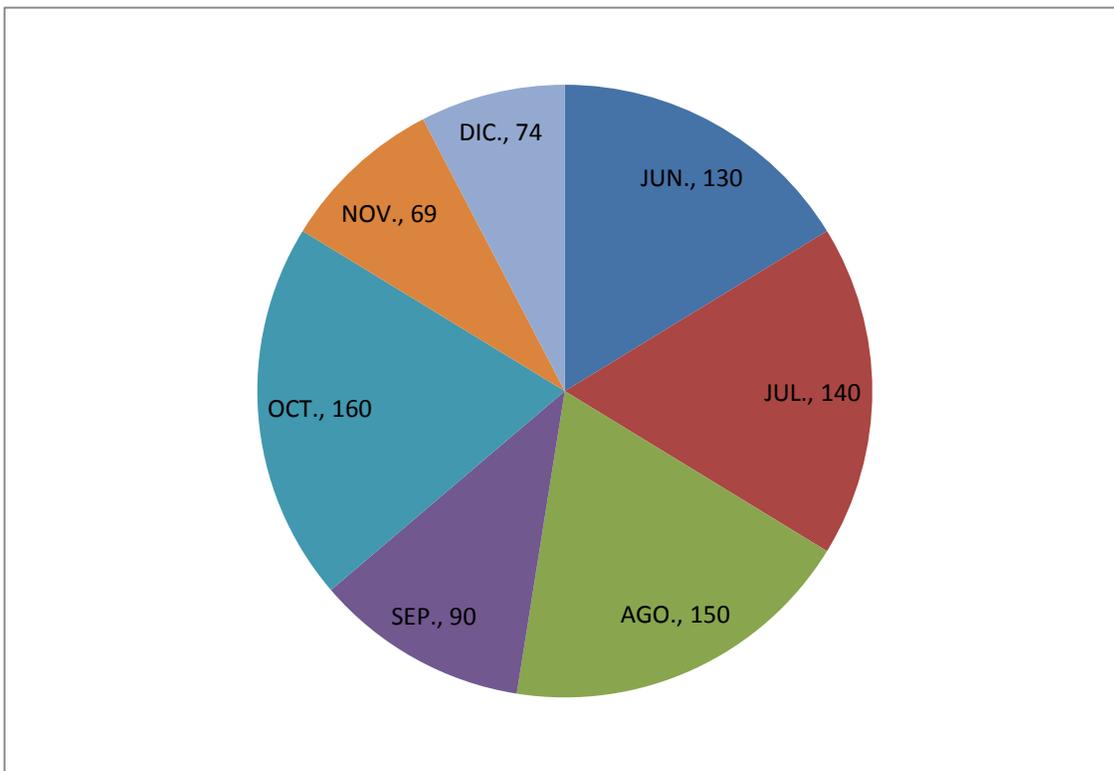
GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

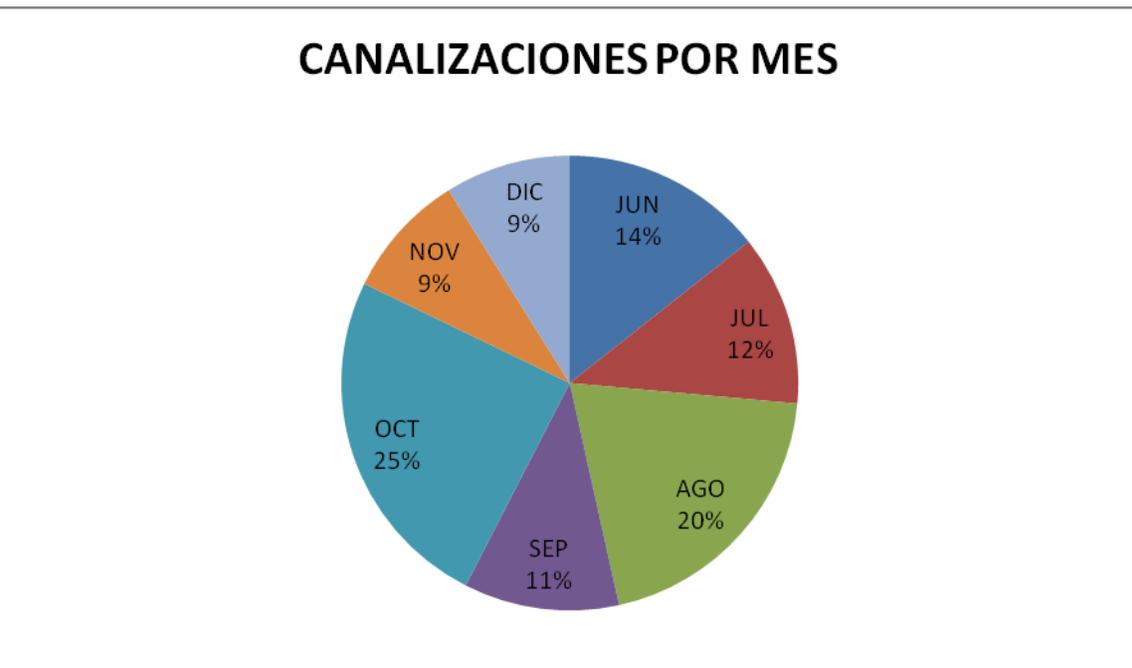
RANGO DE EDAD

Periodo: 01/Jun/12 al 31/Dic/12

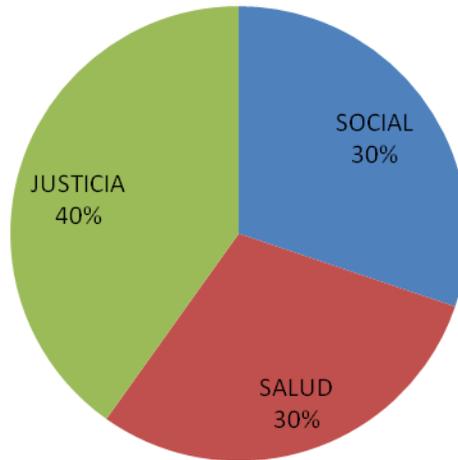




CANALIZACIONES POR MES

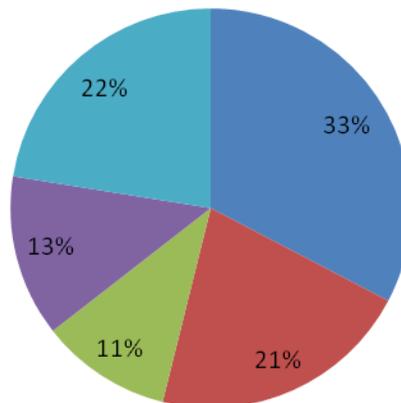


CANALIZACIONES POR SECTOR



TIPOS DE VIOLENCIA

■ PSICOLOGICA ■ FISICA ■ SEXUAL ■ PATRIMONIAL ■ ECONOMICA





Para el seguimiento de los trámites legales y psicológicos la población atendida, fue canalizada a instituciones y dependencias públicas con las que se tiene trabajo conjunto.

- PROCURADURIA SOCIAL.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES PUERTO VALLARTA

- Organizaciones no gubernamentales como:
ALANON, ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS Y NARCÓTICOS ANONIMOS
- CEEFAM y CADI, DEL DPTO. DE PSIC. DEL CUC DE LA UDG.,
- BUFETE JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,
- BUFETE JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD ARKOS.
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
- PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.

Se implementaron algunas estrategias para difundir e implementar el programa por lo que se contacto a delegados y agentes municipales de una gran parte de la región atendida además de que:

- Nos reunimos con sacerdotes de la región
- Se visitaron cámaras, y asociaciones,
- Contactamos a líderes de colonia,
- Se contactó con el delegado de la DRSE,
- nos reunimos con maestros
- Nos comunicamos con los presidentes municipales de:
PUERTO VALLARTA; TOMATLAN Y CABO CORRIENTES.
- Se visitaron las asociaciones, no gubernamentales
- Tuvimos acercamiento con los encargados de los programas:
70 y MAS, Piso Firme y DIF ESTATAL.

De las **ESTRATEGIAS USADAS** para promover los servicios proporcionados por el CAI, nos funcionó:

1. Que nos pusiéramos un día antes a repartir volantes avisando que estaríamos al día siguiente en ese lugar ,
2. Que Se mandata hacer una manta que poníamos afuera del lugar visitado
3. El uso de equipo audiovisual para la proyección de videos y diapositivas referentes al tema, con el fin de concientizar y sensibilizar a las usuarias.
4. La aplicación diaria de cuestionarios acordes al tema llenados de forma anónima por la usuaria.
5. El uso de material didáctico infantil con el fin de entretener a las hijas y los hijos de las usuarias mientras éstas recibían su asesoría.
6. La implementación de fichas numeradas para llevar un orden y administrar mejor el tiempo de las usuarias.
7. Que asistiéramos a las parroquias y antes de misa avisar que estaríamos al día siguiente en esa colonia.
8. después de hacer la canalización respectiva, nos cercioráramos de que la usuaria conocía los lugares a los cuales debe asistir a desarrollar sus procesos en caso de requerirse.

Se han detectado ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN el proceso de operación del CAI, podemos citar entre otras dificultades que hemos tenido en el desarrollo del programa en las comunidades rurales ya que por la zona geográfica que nos correspondió atender se complica:

- el permiso para instalarnos, en ocasiones se nos cancelaron fechas ya programadas, por lo que nos hemos visto en la necesidad de realizar cambios en la agenda acudiendo a otros lugares;

- Algunas veces no se nos proporciona el perifoneo solicitado;
- El temporal de lluvia en muchas ocasiones nos ha impedido el paso a las poblaciones alejadas y de difícil acceso por el tipo de vehículo proporcionado por el instituto.
- Sin duda alguna el no contar con una oficina con internet donde podamos capturar y enviar la información.
- el no contar con la papelería e insumos necesarios para la realización del trabajo, ha representado dificultades económicas y de tiempo, que podrían aprovecharse en beneficio de las usuarias.
- El no contar con un gafete que nos distinga y de certeza a las usuarias de que efectivamente trabajamos para el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las experiencias obtenidas, derivadas de las atenciones realizadas, hemos concluido que en la zona geográfica que nos correspondió atender, confirma la necesidad de la implementación de éste Programa ya que existe:

1. una gran desinformación sobre las modalidades y tipos de violencia.
2. Prevalece el concepto de violencia como algo NORMAL.
3. Un sin número de casos que involucran un agresor perteneciente a la delincuencia organizada, por lo que el miedo a la represalias contra la víctima y en muchas ocasiones su familia primaria las frena a no presentar la denuncia correspondiente.

NUESTRAS RECOMENDACIONES

En vista de las quejas de algunas de las usuarias atendidas, que se han sentido en situación de peligro y que comentan el poco o nulo apoyo que han tenido de parte de las autoridades e instituciones municipales para proporcionarles un lugar seguro donde resguardar su integridad y la de sus hijos, en caso de salir huyendo de su agresor, consideramos pertinente hacer las recomendaciones siguientes:

*Creemos necesario tener la colaboración de una Psicóloga más para cubrir la demanda de manera óptima y completa, ya que hemos detectado que es el área con mayor demanda.

*La implementación del programa dentro de los municipios de forma permanente, esto con la finalidad de percibir resultados palpables.

1. Es de imperiosa necesidad que las/los servidoras/es públicas/os se capaciten y faciliten el seguimiento, evaluación y la identificación de áreas de oportunidad en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
2. Instar a los ayuntamientos a programar el uso de los recursos públicos, para favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así mismo exhortarlos a construir refugios para resguardar a las mujeres en situación de violencia y peligro.
3. La capacitación de mujeres madres de familia es imprescindible ya que el primer lugar donde se aprende que la violencia puede ser impune es en el hogar, cuando se ve que se está violentando a alguien de nuestra familia y no sucede nada.
4. Así mismo, creemos importante dar continuidad integra del CAI con el mismo personal, ya que en base a la práctica y las capacitaciones recibidas por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres, se encuentran sensibilizadas y sensibilizados sus integrantes en el tema de violencia; así como, la importancia de continuar con las colonias y delegaciones de Puerto Vallarta que actualmente están en estado irregular y que no han sido visitadas.

GUADALAJARA JALISCO DICIEMBRE DEL 2012



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

NOMBRE DE LA IMEF

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

NOMBRE DEL PROYECTO

FOCALIZACIÓN DE ACCIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012.

OBJETIVO DEL PROYECTO CON EL QUE SE VINCULA

PROMOVER ACCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES QUE FAVOREZCAN A LAS MUJERES EN LAS INSTANCIAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y EL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

INFORME FINAL POR LAS ACTIVIDADES DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2012 DEL CENTRO DE ATENCIÓN ITINERANTE REGIÓN COSTA SUR

NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN ITINERANTE

REGIÓN COSTA SUR

INFORMACIÓN DEL CAI

Datos generales del CAI:	
Folio del Proyecto:	INMUJERES/PFTPG/JAL/10/2012
Entidad:	Jalisco
Nombre de la IMEF:	Instituto Jalisciense de las Mujeres
Nombre del Proyecto:	FOCALIZACIÓN DE ACCIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012.
Nombre de la Meta:	Creación de Centros de Atención Itinerantes

Información del Área Responsable:	
Nombres de las y los responsables de la Meta:	Lic. José Martínez Montaña Lic. Cristóbal Gómez Santana Lic. Lizbeth Marisela Villaseñor Merino Lic. Nataly Guadalupe Lomas Ramírez
Lugar de realización:	Autlán de Navarro 015 Casimiro Castillo 021 Cuautitlán de García Barragán 027 La Huerta 043

	Cihuatlán 022 Villa Purificación 068
Período de elaboración del informe:	Del día 1 de junio al 31 de diciembre del 2012
Tipo de atención que se proporciona:	Trabajo Social, Asesoría Jurídica y Atención Psicológica

ANTECEDENTES

En 2009 se trabajó con cuatro Centros de Atención Itinerantes en diferentes regiones del estado, con el objetivo de atender a mujeres receptoras de violencia. Y en 2011 se atendió la zona metropolitana.

En el PREPAEV 2009-2012, se establece como línea de acción ampliar la cobertura incrementando el número de servicios especializados de atención en los Municipios del Estado; el IJM trabaja de manera coordinada con las IMM, asesorando y acompañando a las titulares, durante todo el año se llevan a cabo reuniones regionales para detectar las necesidades de las mujeres en cada municipio, a partir de las experiencias de otros Centros de Atención Itinerante (CAI) se manifiesta que estos proyectos dirigidos a la búsqueda de la Equidad de Género benefician a las mujeres en las comunidades ya que existe mucho desconocimiento acerca de los temas de violencia de género.

Es importante señalar que conforme el CAI llega a los lugares, la gente en particular las mujeres de los distintos municipios, se deciden y toman valor para tomar decisiones las cuales antes no se atrevían, en cuanto al desenvolvimiento a la hora de presentarse ante el CAI las notamos más participativas, con más voluntad, y ganas de resolver sus problemas.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

INTRODUCCIÓN

En el año 2008, se constituyó el Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, con el fin de favorecer el desarrollo de acciones y proyectos orientados a contribuir a la disminución de las brechas de género, a partir de la Institucionalización de la Perspectiva de Género en las acciones de gobierno en los ámbitos estatales y, en su caso, municipales. Para el 2009, se denominó Fondo de Fomento para la Transversalidad de Perspectiva de Género. A partir del 2010, se opera como Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. De la ejecución de este programa, han surgido estudios, diagnósticos e investigaciones que visibilizan la condición de vida de las mujeres de nuestro país, los cuales se apoyan para recabar datos e información con el trabajo realizado por los Centros de Atención Itinerante. A partir de dichos programas elaborados por la Administración Pública Federal es como ahora se le esta dando continuidad al fortalecimiento a la Transversalidad hacia una equidad de Género.

En la Región Costa Sur en donde se cuenta con una Centro de Atención itinerante para brindar orientación de tipo Jurídica, Trabajo Social y Psicológica a mujeres receptoras de Violencia. Tomando en cuenta los trabajos previos de CAI en otros períodos refieren que existe un gran número de mujeres que desconocen sus derechos y los temas de violencia, por lo cual es pertinente continuar con el CAI para fomentar la cultura de la Equidad de Género en Municipios de la Costa Sur Jalisco con el objetivo de que las mujeres que viven allí aprendan a identificar herramientas que les sean de utilidad para defender sus derechos y no vivir en situaciones de violencia.

Se buscaron estrategias, para la convocatoria, gracias a la disposición, de programas federales, de ayuda, en donde se convocaba a mujeres a programas y talleres, como, OPORTUNIDADES, 70 Y MAS. PROGRAMAS DEL SISTEMA DE SALUD, REUNIONES DE BARRIOS, REUNIONES DE MAPOS mesas de atención del programa de becas Los cuales hicieron que nos acercáramos a las usuarias, plantearles el porque y misión de nuestra visita en su municipio, para así motivarlas a acercarse a las consultas

INFORME DE LA OPERACIÓN DEL C.A.I.

El presente informe expone las actividades desarrolladas por el Centro de Atención Itinerante de la Región Costa Sur de Jalisco correspondientes a los meses de Junio a Diciembre del presente año, en el que se muestra desde un enfoque cuantitativo y cualitativo las actividades, estrategias de vinculación con otras instancias, resultados y obstáculos.

Se anexan los archivos denominados "Fichas de Registro Individual" y "Registros de Personas Atendidas por el C.A.I." en los que se presentan datos generales de las mujeres atendidas en los municipios de la Región Costa Sur (Autlán de Navarro, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, La Huerta, Casimiro Castillo y Cihuatlán), información específica sobre el servicio, diagnóstico y consideraciones de cada área, y los siguientes datos:

- Número y nombre de las mujeres atendidas en los 7 meses pasados donde se considera : Edad, Sexo, Tipo de Población, Tipo de Atención, Tipo de Violencia, Modalidad de Violencia, Tipo de Ingreso nuevo o seguimiento y Sector de Canalización.
- Características de las mujeres atendidas, como estado civil, escolaridad, ocupación y relación con el generador de violencia.

Información Cuantitativa

El Centro de Atención Itinerante de la región Costa Sur del Estado de Jalisco brindado atención a un total de **741** usuarias, durante el periodo que comprende del mes de Junio a Diciembre de 2012.

Las personas a las que proporciono asesorías fueron todas mujeres, provenientes de los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Villa Purificación, La Huerta, Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán. Ninguna de ellas perteneciente a un grupo indígena y todas de ingreso nuevo.

De acuerdo a los lineamientos del programa no se brindó seguimiento en ningún caso.

A continuación se presenta a través de cuadros y gráficas información concerniente al número de personas atendidas por cada una de las cabeceras municipales por mes y rangos de edad, el servicio que se les proporciono, la modalidad y tipo de violencia en la que viven, si eran provenientes de un espacio rural o urbano y el sector e instancia al que se le canalizo.

PERSONAS ATENDIDAS								
MUNICIPIO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Autlán	14	30	17	46	17	41	11	176
Cuautitlán de García Barragán	3	11	34	37	0	6	0	91
Casimiro Castillo	2	0	4	11	10	6	7	40

Villa Purificación	1	10	6	5	25	40	12	99
Cihuatlán	0	30	30	34	8	11	6	119
La Huerta	0	36	31	77	27	36	9	216
TOTAL	20	117	122	210	87	140	45	741

CUADRO 1.1. Total de mujeres atendidas por el C.A.I. en los meses de Junio a Diciembre de 2012.



GRÁFICA 1.1. Mujeres atendidas por mes.

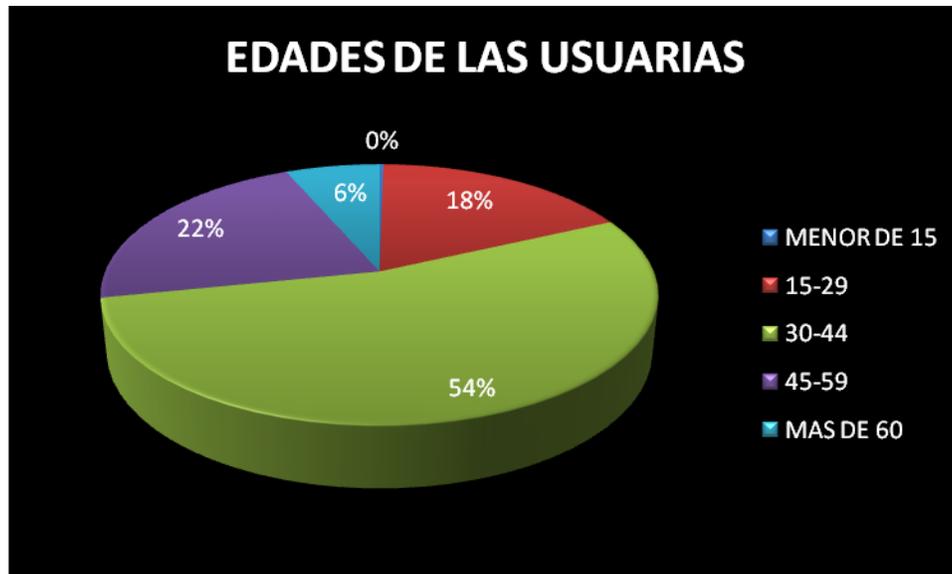
De acuerdo al cuadro y gráfica 1.1. el mes con menos atenciones fue junio, esto debido a la falta de experiencia, coordinación y logística de los integrantes del C.A.I. Sin embargo se puede apreciar como en los siguientes tres meses las atenciones incrementaron de manera gradual, y en octubre los números descienden debido a factores externos, tales como cambio de administraciones municipales y estrategias en el plan de trabajo. En el mes de noviembre las atenciones vuelven a incrementar, pero en diciembre reducen debido a que no se laboro el mes completo por falta de apoyo de IMM y porque en varias instituciones inicio el periodo vacacional.

La Huerta ha sido el municipio con mayor respuesta a la convocatoria, seguido por Autlán, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación y Casimiro Castillo, en esta última localidad se han encontrado dificultades en planeación y difusión del programa, aspectos que se ven reflejados en el total de personas atendidas.

EDADES DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

MUNICIPIO	MENOR DE 15	DE 15 A 29	DE 30 A 44	DE 45 A 59	MÁS DE 60	TOTAL
Autlán	0	38	83	43	12	176
Cuautitlán de García Barragán	0	13	48	16	14	91
Casimiro Castillo	0	6	21	10	3	40
Villa Purificación	2	17	58	13	9	99
Cihuatlán	0	14	66	36	3	119
La Huerta	0	44	122	43	7	216
TOTAL	2	132	398	161	48	741

CUADRO 2.1. Total de personas atendidas de acuerdo a su rango de edad.

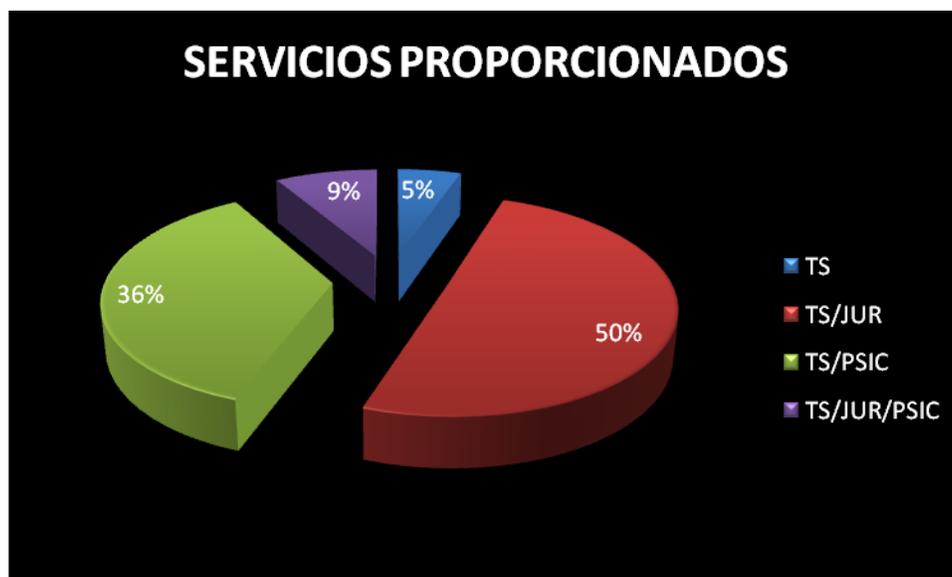


GRÁFICA 2.1. Rango de edades de las usuarias.

Durante los meses de trabajo solo se atendieron dos mujeres menores de 15 años de edad, 132 mujeres entre 15 y 29 años, 398 de 30 a 44, 161 de 45 a 29 y 48 mujeres arriba de 60 años. Es decir se ha observado que aquellas mujeres que oscilan entre los 30 y 44 años son más susceptibles a denunciar algún acto de violencia.

SERVICIOS PROPORCIONADOS					
MUNICIPIO	T.S.	T.S./JUR	T.S./PSIC	T.S./JUR/PSIC	TOTAL
Autlán	11	79	72	14	176
Cuautitlán de García Barragán	4	52	24	11	91
Casimiro Castillo	0	23	15	2	40
Villa Purificación	8	59	24	8	99
Cihuatlán	5	64	42	8	119
La Huerta	11	95	90	20	216
TOTAL	39	372	267	63	741

CUADRO 3.1 Número de atenciones brindadas por cada uno de las áreas del C.A.I.



GRÁFICA 3.1. Porcentajes de derivaciones a cada una de las áreas internas del C.A.I.

En cuanto a los servicios proporcionados por el C.A.I. en estos meses, las 741 usuarias fueron atendidas por trabajo social, quien de acuerdo a la problemática detectada derivó el 50% a asesoría jurídica, 36% a psicología, 9% requirieron apoyo legal y psicológico y 5% solo paso por trabajo social ya que únicamente solicitaban información general.

De acuerdo al trabajo realizado se observa que la modalidad de violencia que prepondera en la región costa sur es la intrafamiliar, presentándose en el 93% de los casos. En cuanto al resto de modalidades solo se registró 5% de violencia comunitaria, y 1% en el ámbito institucional y laboral.

MODALIDAD DE VIOLENCIA					
MUNICIPIO	FAMILIAR	LABORAL	COMUNITARIA	INSTITUCIONAL	TOTAL
Autlán	157	1	17	1	176
Cuautitlán de García Barragán	86	0	2	3	91
Casimiro Castillo	38	0	1	1	40
Villa Purificación	84	0	14	1	99
Cihuatlán	115	0	2	2	119
La Huerta	206	3	5	2	216
TOTAL	686	4	41	10	741

CUADRO 4.1. Numero de incidencia en la modalidad de violencia en le región Costa Sur de Jalisco de acuerdo a los casos atendidos.



GRÁFICA 4.1. Modalidad de violencia atendida.

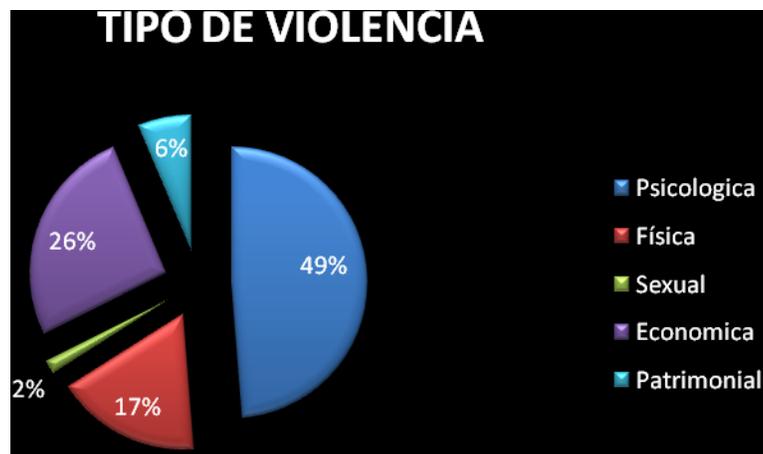
En lo referente al tipo de violencia se detectó que la mayoría de las usuarias, es decir 49% son receptoras de agresiones psicológicas, 26 % económicamente, 17% de manera física, 6% patrimonialmente y 2% sexualmente. Existen casos en los que una misma persona es agredida de distintas formas, tal y como lo demuestra el cuadro 5.1.

TIPO DE VIOLENCIA

	Autlán	Cuautitlán de G.B.	Casimiro Castillo	Villa Purificación	Cihuatlán	La Huerta	TOTAL
Psicológica	75	22	14	33	33	94	271
Física	22	13	10	16	10	25	96
Patrimonial	10	9	2	7	3	4	35

Económica	24	19	7	26	30	39	145
Sexual	0	1	2	5	1	0	9
Psic/Fis	14	9	4	6	19	24	76
Psic/Pat	3	2	0	1	0	2	8
Psic/Eco	14	11	1	3	11	11	51
Psic/Sex	1	0	0	0	0	1	2
Psic/Fis/Sex	3	0	0	1	3	3	10
Psic/Fis/Eco	7	3	0	0	9	11	30
Psic/Fis/Pat	3	2	0	1	0	2	8
TOTAL	176	91	40	99	119	216	741

CUADRO 5.1. Tipos de violencia atendidas en cada uno de los municipios de la Región Costa Sur.



GRÁFICA 5.1. Porcentaje de tipos de violencia atendida.

La mayoría de la población atendida provenía de localidades urbanas, como lo demuestra el siguiente cuadro.

TIPO DE POBLACION			
MUNICIPIO	RURAL	URBANA	TOTAL
Autlán	23	153	176
Cuautitlán de García Barragán	23	68	91
Casimiro Castillo	18	22	40
Villa Purificación	3	96	99
Cihuatlán	28	91	119
La Huerta	53	163	216
TOTAL	148	593	741

CUADRO 6.1. Número de personas de acuerdo al espacio de donde provienen.



GRÁFICA 6.1. Porcentaje de población proveniente de medio urbano y rural.

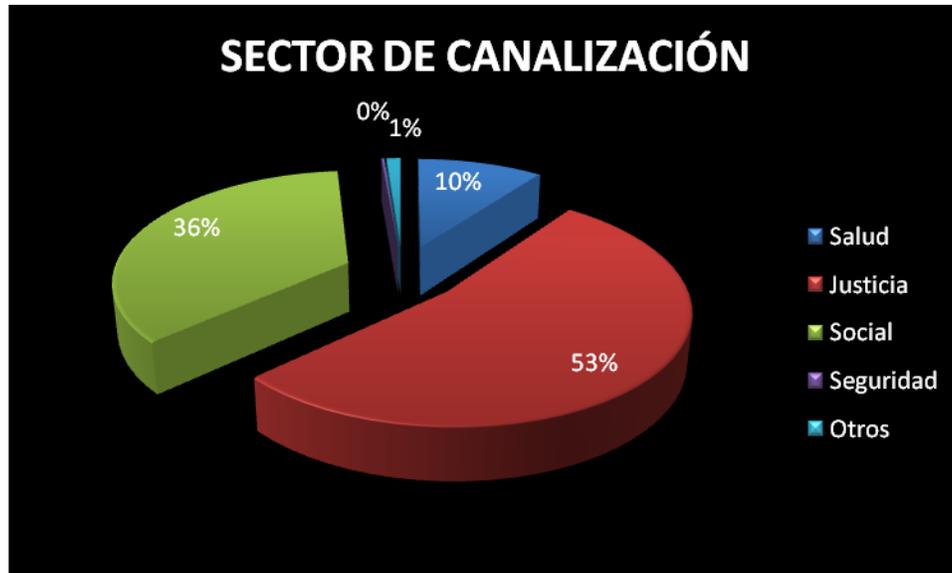
En cuanto a canalizaciones, al 89% de las mujeres se les sugirió acudir a alguna instancia pública o privada para que le pudieran dar seguimiento a su caso. El otro 11% no se le canalizó debido a que únicamente acudieron a solicitar información general, misma que proporciono el personal del C.A.I.

CANALIZACIÓN			
MUNICIPIO	NO	SI	TOTAL
Autlán	25	151	176
Cuautitlán de García Barragán	2	89	91
Casimiro Castillo	1	39	40
Villa Purificación	13	86	99
Cihuatlán	14	105	119
La Huerta	28	188	216
TOTAL	83	658	741

CUADRO 7.1. Número de personas canalizadas por el C.A.I.

SECTOR DE CANALIZACIÓN									
MUNICIPIO	SALUD	JUSTICIA	SOCIAL	SEGURIDAD	OTROS	SAL/JUS	SAL/SOC	JUS/SOC	TOTAL
Autlán	20	56	50	0	2	8	4	11	151
Cuautitlán de G.B.	7	46	25	0	0	4	0	7	89
Casimiro Castillo	5	23	9	0	0	2	0	0	39
Villa Purificación	7	52	16	0	2	4	0	5	86
Cihuatlán	6	60	28	0	0	5	2	4	105
La Huerta	12	89	67	1	1	5	2	11	188
TOTAL	44	231	154	1	5	28	6	29	658

CUADRO 7.2. Número de personas a los sectores de salud, justicia, social, seguridad y otros.



El sector con más canalizaciones fue el referente a justicia, seguido por social y salud. Hubo usuarias a las que fue necesario derivarlas a dos instancias para una atención integral.

Las dependencias a las que se ha canalizado son: Sistema DIF Municipal, Agencia del Ministerio Público, Procuraduría Social, Secretaria de Trabajo y Previsión Social, Junta de Conciliación y Arbitraje, Servicio Nacional de Empleo, Servicios administrativos del IMSS, Juzgado Municipal y al programa federal Oportunidades.

Información Cualitativa

Con respecto a la operación del C.A.I. Región Costa Sur se utilizó una metodología consistente en la elaboración y ejecución de un plan de trabajo mensual a partir de Junio de 2012, mes en el que se dio inicio al proyecto y concluyó en Diciembre, lográndose el objetivo planteado por el proyecto *FOCALIZACION DE ACCIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GENERO 2012*, esto es, brindar asesorías multidisciplinarias (trabajo social, psicología, jurídico).

En el mes de Junio solo se brindó asesoría a 20 mujeres debido a que algunos de los Ayuntamientos no mostraron flexibilidad y cooperación para la difusión del proyecto, ya que en los municipios se priorizaron las actividades referentes a campañas electorales. También existieron factores externos que entorpecieron las labores del C.A.I., tales como fenómenos naturales que obligaron a cancelar y cambiar días agendados.

En Julio se realizó un cambio de estrategia para la convocatoria a través de la vinculación con diversos programas y proyectos como OPORTUNIDADES del gobierno federal y PATIO LIMPIO de la Secretaria de Salud. Los que cedieron su tiempo y espacio para que el C.A.I. realizara una plática y asesorías personalizadas acerca de los tipos y modalidades de violencia. Se obtuvieron resultados favorables.

En Agosto y Septiembre se utilizaron como medios de difusión el perifoneo, invitaciones impresas repartidas entre las mujeres y colocación de carteles informativos en puntos estratégicos, esto con la colaboración de los delegados municipales. Así mismo se trabajó en coordinación con el Centro de Salud, el Sistema DIF Municipal y los IMM, para realizar platicas acerca de la violencia, la perspectiva y la equidad de género, en las que al término se brindaron asesorías personalizadas.

En el mes de Octubre el C.A.I. inicio una nueva etapa debido a los cambios de administración y titulares de IMM, situación que retrasó sus actividades de asesoría, lo que se vio reflejado en la disminución de usuarias con respecto a los dos meses anteriores. Primero fue necesario que el grupo se presentara con directivos entrantes y presidentes municipales y diera a conocer el objetivo y misión del Instituto Jalisciense de las Mujeres, para después ir a las localidades de cada municipio de la región. En esta nueva etapa se percibió entusiasmo y cooperación por parte de las administraciones.

En Noviembre se trabajó de manera conjunta con los nuevos Delegados Municipales a través de pláticas informativas y asesorías, a excepción de Casimiro Castillo donde aún no se determinaba el nombramiento de la titular del IMM. Así mismo el 16 de Noviembre la CAI del IJM acudió al municipio de Cuautitlán de García Barragán para dar atención al Oficio expedido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco con relación al Reporte de desaparición forzada del C. CELEDONIO MONROY PRUDENCIO; de lo cual se entregó el reporte correspondiente en tiempo y forma.

Durante el Mes de Diciembre se trabajó en el total de los Municipios a excepción de Cuautitlán de García Barragán dando atención regular hasta el 14 de Diciembre para posteriormente realizar labores de captura de datos, análisis y redacción del Reporte final.

Con base en las asesorías realizadas en cada uno de los Municipios de la Región Costa Sur se identificó que la mayoría de las Usuaris son de un Nivel Socioeconómico y Académico Bajo y son dependientes económicas de sus parejas. De igual manera, la mayoría de las usuarias presentan Violencia en el ámbito Familiar ya que existe una comunicación cerrada y agresiva, límites y reglas deficientes y presencia de problemas de salud como alcoholismo y drogadicción.

Algunos de los factores socioculturales que influyen en el tipo de Violencia Psicológica y Física son que el agresor presenta un Perfil de Personalidad dominante, agresiva, controladora, posesiva y con baja tolerancia a la frustración, en contraposición a la receptora de Violencia ésta manifiesta sentimientos de Inferioridad, Victimización, Baja Autoestima y Dependencia. En el tipo de Violencia Económica algunos de los factores que influyen para que se manifieste este tipo de violencia, se debe a que el proveedor no asuma su Rol como tal ya que este destina parte de sus ingresos al consumo de drogas lícitas e ilícitas así como la concurrencia a Centros Nocturnos.

En la Región Costa Sur, a pesar de que existen las Instituciones (DIF, Procuraduría Social, Ministerio Público entre otros) para brindar servicio a las Usuaris Víctimas de Violencia, estas no cuentan con los Recursos tanto materiales como Humanos para satisfacer la demanda del Servicio y su protocolo de atención al ser un proceso largo hace que las Mujeres pierda el interés y deje de acudir para el seguimiento de su situación.

Conclusiones

- La Violencia es un fenómeno Multifactorial que se da en diversos grupos Sociales con distintas características Socio demográficas.
- Existe una falta de sensibilización referente a temas de Equidad de Género y Violencia misma que obstaculiza la erradicación del fenómeno.
- Las mujeres Receptoras de Violencia en su mayoría presentan Baja Autoestima, sentimientos de Inferioridad y miedo a la denuncia.
- Las Mujeres Receptoras de Violencia manifiestan sentirse “defraudadas” por las Instituciones Jurídicas que las representan socialmente al encontrarse con una Sociedad Burocrática misma que ocasiona que sus asuntos se prolonguen y por ende abandonan el proceso de resolución de su problema.
- La mayoría de las Usuaris presenta Violencia en el Ámbito familiar a causa de una comunicación de tipo cerrada y agresiva y con repetición de patrones conductuales aprendidos en generaciones precedentes.

RECOMENDACIONES

- Brindar capacitación continua al Personal del CAI en temas como equidad de género, marco legal y Violencia.
- Mejorar el Sistema de Canalización para asegurar que las Usuaris reciban el Servicio requerido.

- No subir información confidencial al Banco de datos debido a que no se cuenta con la certeza de que la información que proporciona la Usuaría sea verídica.
- Estructurar un Manual Operativo para cada área del CAI.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS:



“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo”





GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"





GOBIERNO FEDERAL

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

